

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado: 54172-4089-001-2018-00040-00

Chinácota, primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020).

Habiendo sido notificada a las partes dentro de la acción de tutela de la referencia, la sentencia de revisión de fallo aquí proferido, expedida por la Corte Constitucional, no habiendo que adoptar decisiones al respecto, se dispone su archivo.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA

Juez

